

INFORME DE ACTIVIDADES FINAL	
INFORME N°:	CUOTA CINCO (5)
FECHA:	30 de junio de 2026
CONTRATO N°:	4146.010.26.1.1212 de 2026
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	Héctor Andrés Grueso Paredes
CÉDULA:	C.C. 1.111.783.162
DEPENDENCIA:	Secretaría de Bienestar Social

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de Apoyo a la Gestión en la secretaría de Bienestar Social, dentro del proyecto denominado: "Fortalecimiento a la atención integral de los jóvenes de Santiago de Cali" BP26005419

Durante el periodo realicé las siguientes actividades:

CUOTA 1

1.Brindar apoyo a los espacios juveniles de participación en el marco de la política pública de juventudes de Santiago de Cali.

1.1Participé activamente en la convocatoria desarrollada en la Comuna 21, específicamente en el barrio Potrero Grande, espacio en el que un colectivo de danza presentó diversas iniciativas artísticas orientadas a la expresión, reflexión y análisis de sus realidades sociales y territoriales. Durante la jornada, se evidenció cómo, a través de la danza y las manifestaciones corporales, los y las participantes abordan problemáticas propias de su contexto, tales como la convivencia, la construcción de proyectos de vida, la prevención de violencias y el fortalecimiento del tejido social. Las propuestas presentadas no solo destacaron el talento artístico del colectivo, sino también su capacidad para transformar experiencias individuales y colectivas en mensajes de sensibilización y conciencia comunitaria. Asimismo, este espacio permitió reconocer el arte como una herramienta pedagógica y social que fomenta la construcción de identidad, el sentido de pertenencia y la participación activa de la Brindé apoyo técnico y operativo en la planeación, organización y ejecución de espacios juveniles de participación ciudadana, desarrollados en el marco de la juventud en escenarios comunitarios. La convocatoria contribuyó al fortalecimiento de procesos organizativos locales, promoviendo la visibilización de experiencias, saberes y narrativas propias del territorio, y reafirmando el papel del arte como motor de transformación social y desarrollo comunitario.

https://drive.google.com/file/d/1HWS6HgBby13PsNiHfrl6FPPrMYLZ4smt/view?usp=drive_link

2.Apoyar la organización y desarrollo de los espacios juveniles de participación ciudadana realizados a través de las instancias de participación con la población joven.

2.1Brindé apoyo técnico y operativo en la planeación, organización y ejecución de espacios juveniles de participación ciudadana, desarrollados en el marco de

las instancias formales de participación. Este acompañamiento incluyó la articulación logística, la orientación metodológica, el seguimiento a la agenda programada y el respaldo en la consolidación de insumos y registros derivados de cada encuentro. Estos espacios fueron concebidos como escenarios de diálogo, concertación y construcción colectiva, orientados a fortalecer la incidencia, el liderazgo y el ejercicio efectivo de los derechos de la población joven. A través de estas acciones, se promovió la participación activa, la formulación de propuestas y el reconocimiento de la juventud como actor estratégico en la toma de decisiones que impactan su territorio.

De igual manera, el proceso contribuyó al fortalecimiento de capacidades organizativas y al empoderamiento juvenil, fomentando el sentido de corresponsabilidad, el conocimiento de los mecanismos de participación y la apropiación de herramientas para la gestión y seguimiento de iniciativas comunitarias.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Ub6BXdmNwqqgKKxkNaPUtldNazetlF-bi>

3. Realizar actividades asistenciales de apoyo y gestión que fortalezcan y beneficien a los jóvenes de Santiago de Cali.

3.1 Desarrollé y ejecuté acciones de carácter asistencial, técnico y de gestión institucional, orientadas al fortalecimiento integral de la población joven del municipio de Santiago de Cali. Estas acciones estuvieron enfocadas en brindar acompañamiento permanente, asesoría y orientación a procesos juveniles, promoviendo el acceso a oportunidades, servicios y programas institucionales. En el marco de esta labor, realicé articulación interinstitucional para la gestión de recursos, el establecimiento de alianzas estratégicas y la canalización de ofertas dirigidas a la juventud, garantizando una atención más integral y oportuna. Asimismo, apoyé procesos organizativos y participativos que fortalecen el liderazgo, la autonomía y la capacidad de incidencia de las y los jóvenes en sus territorios. Estas intervenciones contribuyeron al mejoramiento de sus condiciones sociales y de bienestar, favoreciendo el reconocimiento de sus derechos, el acceso a mecanismos de participación y el desarrollo de habilidades personales y colectivas que potencian su proyecto de vida y su aporte al desarrollo comunitario.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1kudqRso491lmWaG6W27EQBFDbOfhnPk6>

4. Apoyar en las intervenciones realizadas en territorio, de acuerdo a las jornadas de trabajo, cronograma y actividades planeadas para el beneficio de la población juvenil de Santiago de Cali.

4.1 Participé activamente en los procesos de planificación estratégica del equipo del programa de Jóvenes de Bienestar Social, aportando en la construcción, revisión y ajuste de líneas de acción orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales. Estos espacios permitieron analizar avances, identificar necesidades del territorio y definir prioridades de intervención con enfoque diferencial y de derechos. Asimismo, contribuí a la formulación de estrategias dirigidas a fortalecer la articulación interinstitucional y el establecimiento de alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y organizaciones sociales, con el fin de optimizar recursos, ampliar la cobertura y garantizar una atención integral a la población joven. La participación en estos

procesos permitió consolidar acciones coordinadas y sostenibles en el tiempo, orientadas a generar impactos positivos en el bienestar, la participación y el desarrollo integral de las y los jóvenes, fortaleciendo la implementación de las estrategias del programa en coherencia con las necesidades del territorio y las políticas públicas vigentes.

https://drive.google.com/file/d/1J9-Agh6RYo0CtfXCfchymeemTn18CTW2/view?usp=drive_link

5. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

5.1 Entregué al equipo de Gestión Documental de la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social de la Alcaldía de Cali los documentos precontractuales y contractuales registrados en el SECOP II y en el SIGEP.

https://docs.google.com/document/d/1dc_lzoX4ZDjXYxe70l6ejTNxc_4fOaV/e/dit

6. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual y misionalidad de la Secretaría de Bienestar Social.

6.1 Brindé apoyo técnico y operativo en las jornadas de limpieza, mantenimiento y adecuación del espacio Cali 11, orientadas a mejorar las condiciones físicas, funcionales y de seguridad de las instalaciones. Estas acciones incluyeron la organización del espacio, apoyo logístico, disposición de materiales y acompañamiento en las actividades de mejoramiento locativo, garantizando un entorno adecuado para el desarrollo de las actividades programadas.

El fortalecimiento de este espacio contribuyó a generar un ambiente más digno, seguro y acogedor para la población joven del sector, promoviendo su integración, participación activa y apropiación del lugar como escenario comunitario. Asimismo, estas jornadas permitieron potenciar el desarrollo de capacidades, habilidades y procesos artísticos, culturales y formativos, consolidando el espacio Cali 11 como un punto de encuentro que favorece el crecimiento personal, la expresión creativa y el fortalecimiento del tejido social.

<https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1DFpp6ZFvwoJGbbWdGt0wEqBmJSXVyuEH>

CUOTA 2

1. Brindar apoyo a los espacios juveniles de participación en el marco de la política pública de juventudes de Santiago de Cali.

1.1 Del 26 de febrero del 2026 al 25 de marzo participé activamente en la jornada de articulación interinstitucional desarrollada en el puesto de salud del sector El Retiro, en el marco de la estrategia de Servicios Amigables para Jóvenes, espacio que permitió fortalecer la presencia institucional en el territorio y acercar la oferta de programas dirigidos a la población juvenil. En esta

actividad, el Programa de Juventud de la Secretaría de Bienestar Social hizo presencia con el propósito de socializar a la comunidad, especialmente a los y las jóvenes del sector, las diferentes iniciativas, rutas de atención y oportunidades orientadas a su desarrollo integral.

Durante la jornada se brindó orientación e información sobre los programas, proyectos y beneficios disponibles para la juventud, promoviendo el acceso a servicios relacionados con el bienestar, la participación social, el fortalecimiento de habilidades y la construcción de proyectos de vida. Asimismo, se generaron espacios de diálogo e interacción con los asistentes, permitiendo resolver inquietudes, identificar necesidades del territorio y motivar la vinculación de los jóvenes a las distintas estrategias institucionales.

Este espacio también favoreció la articulación entre el sector salud y los programas sociales dirigidos a la juventud, consolidando un trabajo conjunto enfocado en la promoción de derechos, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de entornos protectores para las y los jóvenes de la comunidad. De igual manera, la actividad permitió reconocer la importancia de llevar la institucionalidad a los territorios, garantizando que la información y los servicios lleguen de manera directa a la población, fortaleciendo así los procesos de participación juvenil y contribuyendo al desarrollo social del sector.

https://drive.google.com/drive/folders/1gaAkhr-FWqmKXiE-ZLOkDk8yzoYzwu8F?usp=drive_link

2. Apoyar la organización y desarrollo de los espacios juveniles de participación ciudadana realizado a través de las instancias de participación con la población joven.

2.1 Del 26 de febrero del 2026 al 25 de marzo participé en la jornada de capacitación en CALI DIVERSIDAD orientada a la preparación de la jornada de caracterización del resguardo indígena Nasa, espacio formativo que tuvo como propósito fortalecer las capacidades del equipo de trabajo frente a los lineamientos metodológicos, técnicos y organizativos necesarios para el adecuado desarrollo del proceso en el territorio. Esta capacitación permitió profundizar en los criterios y herramientas para la recolección de información, garantizando que el proceso se realice de manera ordenada, participativa y respetuosa con la comunidad indígena.

Durante el encuentro se abordaron aspectos relacionados con la metodología de caracterización, los instrumentos de levantamiento de información y las estrategias de acercamiento comunitario, con el fin de asegurar que los datos recopilados reflejen de manera precisa las realidades sociales, culturales y territoriales del resguardo. Asimismo, se destacó la importancia de reconocer las particularidades culturales, organizativas y cosmovisiones propias del pueblo Nasa, promoviendo un enfoque intercultural que permita desarrollar el proceso con sensibilidad y respeto por sus tradiciones y formas de organización. De igual manera, el espacio permitió fortalecer la articulación institucional entre los diferentes actores involucrados en la jornada, definiendo roles, responsabilidades y rutas de trabajo que faciliten la ejecución eficiente de la caracterización en el territorio. Esta preparación contribuye a consolidar un proceso de diagnóstico más sólido, que permita identificar necesidades, potencialidades y dinámicas propias de la comunidad, generando insumos fundamentales para la formulación de estrategias y acciones orientadas al fortalecimiento del bienestar y el desarrollo integral del resguardo indígena Nasa.

https://drive.google.com/drive/folders/1X6t-Jyg5jWnFvi0CChrC4FNCWyz8QqJ8?usp=drive_link

3. Realizar actividades asistenciales de apoyo y gestión que fortalezcan y beneficien a los jóvenes de Santiago de Cali.

3.1 Del 26 de febrero del 2026 al 25 de marzo realicé un proceso de articulación con el grupo de baile somos más del barrio Suerte 90, con el propósito de fortalecer los vínculos entre este colectivo juvenil y las iniciativas impulsadas por el Programa de Juventudes de la Secretaría de Bienestar Social. Este acercamiento permitió generar un espacio de diálogo y reconocimiento del trabajo artístico que vienen desarrollando los jóvenes del sector, resaltando la danza como una herramienta de expresión cultural, construcción de identidad y fortalecimiento del tejido social en el territorio.

Durante el encuentro se socializaron las diferentes oportunidades, programas y estrategias institucionales dirigidas a la juventud, motivando a los integrantes del grupo a vincularse a procesos que promueven el desarrollo de habilidades, la participación comunitaria y la proyección de sus talentos en escenarios más amplios. Asimismo, se identificaron intereses, capacidades y dinámicas organizativas del colectivo, lo cual permite orientar futuras acciones de acompañamiento y apoyo desde la institucionalidad.

Esta articulación también contribuyó a visibilizar el potencial artístico presente en el barrio, reconociendo la danza como un medio que fomenta la integración, el trabajo en equipo y la generación de espacios positivos para los jóvenes. De esta manera, se fortalece la relación entre la comunidad y la oferta institucional, promoviendo la participación de la juventud en procesos culturales y sociales que aportan al desarrollo comunitario y a la construcción de entornos más participativos e incluyentes.

https://drive.google.com/drive/folders/1wmc-iElokMHN_yiYn7tNinntfwKmpBV?usp=drive_link

4. Apoyar en las intervenciones realizadas en territorio, de acuerdo a las jornadas de trabajo, cronograma y actividades planeadas para el beneficio de la población juvenil de Santiago de Cali.

4.1 Del 26 de febrero del 2026 al 25 de marzo brindé apoyo en la jornada de caracterización realizada en el asentamiento El Pondaje Nueva Esperanza, desarrollando labores en territorio orientadas al levantamiento de información y acompañamiento a la comunidad, en cumplimiento de los lineamientos y requerimientos establecidos por la Secretaría de Bienestar Social. Esta actividad tuvo como finalidad reconocer de manera directa las condiciones sociales, familiares y comunitarias presentes en el sector, contribuyendo a la consolidación de un diagnóstico territorial más preciso.

Durante la jornada se realizaron intervenciones en campo que incluyeron el acercamiento con los habitantes del asentamiento, la socialización del objetivo del proceso de caracterización y el apoyo en la recolección de información relevante sobre las dinámicas del territorio. Este ejercicio permitió identificar necesidades, problemáticas y potencialidades de la comunidad, generando insumos importantes para orientar la toma de decisiones y el diseño de estrategias institucionales más pertinentes.

Asimismo, la actividad facilitó el fortalecimiento del vínculo entre la institucionalidad y la comunidad, promoviendo la confianza y el reconocimiento de la oferta de programas y servicios disponibles. De esta manera, la jornada

de caracterización se consolida como una herramienta fundamental para mejorar la focalización de las acciones institucionales, aportando al fortalecimiento de la atención social y al desarrollo integral de las familias que habitan en el asentamiento El Pondaje Nueva Esperanza.

https://drive.google.com/drive/folders/1YEGdYlpGQeKKmOhwT32cEYz26_Mz5V7w?usp=drive_link

6. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual y misionalidad de la secretaria de Bienestar Social.

6.1 Del 26 de febrero del 2026 al 25 de marzo participé en los espacios estratégicos de articulación y análisis orientados al fortalecimiento del proceso de elaboración y gestión de cuentas de cobro, con el propósito de optimizar su adecuada implementación dentro de los procedimientos administrativos. Estos espacios permitieron revisar y analizar las dinámicas actuales del proceso, identificando aspectos susceptibles de mejora para garantizar mayor organización, claridad y eficiencia en su desarrollo.

Durante estas jornadas se contribuyó al análisis de los lineamientos, requisitos y procedimientos necesarios para la correcta elaboración y radicación de las cuentas de cobro, promoviendo el cumplimiento de los criterios establecidos y evitando inconsistencias en los procesos administrativos. Asimismo, se generaron aportes orientados a fortalecer la estructuración del proceso, facilitando una mejor comprensión de las etapas y responsabilidades involucradas.

De igual manera, este trabajo permitió avanzar en la estandarización de prácticas que favorecen una gestión más ordenada y transparente, contribuyendo al fortalecimiento de los procesos internos y al adecuado cumplimiento de los requerimientos administrativos. Con ello se busca garantizar mayor eficiencia en la gestión documental y en la tramitación de las cuentas de cobro, optimizando los tiempos de respuesta y la calidad de los procesos institucionales.

https://drive.google.com/drive/folders/18uCnRfqJ3kxvtLuOLx37lgUa8GO15oMH?usp=drive_link

CUOTA 3

1. Brindar apoyo a los espacios juveniles de participación en el marco de la política pública de juventudes de Santiago de Cali.

1.1 Del 26 de marzo del 2026 al 24 de abril del 2026 participé activamente en la Feria de Servicios realizada en el barrio de Llano Verde, enfocándose en la promoción de los servicios ofrecidos por el Programa de Juventudes, brindando información clara y oportuna sobre las oportunidades de acceso a educación superior, apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de capacidades.

Asimismo, se desarrollaron charlas informativas y actividades lúdicas diseñadas para captar el interés de los jóvenes, facilitar la comprensión de la oferta institucional y fomentar su participación. Estas estrategias permitieron generar un ambiente dinámico e incluyente, propiciando el acercamiento efectivo de la población juvenil a los programas y servicios disponibles, así como su vinculación a procesos orientados a su desarrollo integral.

https://drive.google.com/drive/folders/1I5jp7CTCUFrPYEhecd5QXi16qmrsoRyl?usp=drive_link

2. Apoyar la organización y desarrollo de los espacios juveniles de participación ciudadana realizado a través de las instancias de participación con la población joven.

2.1 Del 26 de febrero del 2026 al 24 de abril del 2026 participé, efectivamente en la realización de llamadas telefónicas a los jóvenes inscritos en la plataforma. Durante esta actividad, se extendió la invitación formal al evento, proporcionando información detallada sobre la fecha, el objetivo del encuentro y la importancia de su participación en este espacio.

Asimismo, durante cada contacto se resolvieron inquietudes, se reforzó el valor de la participación juvenil en los procesos de construcción colectiva y se motivó a los jóvenes a asistir, resaltando los beneficios de involucrarse en escenarios de diálogo ciudadano.

La ejecución de esta jornada permitió fortalecer el proceso de convocatoria, ampliar el alcance de la invitación y promover una participación más activa y consciente por parte de la población juvenil en la Asamblea de Actualización.

https://drive.google.com/drive/folders/1SOo7lob9-AXc0L7d1m6OEtRuM9aS66o?usp=drive_link

3. Realizar actividades asistenciales de apoyo y gestión que fortalezcan y beneficien a los jóvenes de Santiago de Cali.

3.1 Del 26 de marzo del 2026 al 24 de abril del 2026 realicé un proceso de articulación con el grupo de canto del barrio Decepaz, en la cual el contratista participó activamente con el propósito de integrarlos a las iniciativas del Programa de Juventudes de la Secretaría de Bienestar Social.

Durante el desarrollo de la actividad, se generó un espacio de diálogo e interacción con los integrantes del grupo, en el que se socializaron las diferentes líneas de acción del programa, así como las oportunidades disponibles para el fortalecimiento de habilidades artísticas y el desarrollo de talentos juveniles. Asimismo, se promovió el reconocimiento de la música como una herramienta de transformación social y de participación comunitaria.

La ejecución de esta articulación permitió acercar la oferta institucional a los jóvenes del sector, incentivando su vinculación a procesos que contribuyen a su desarrollo integral, al fortalecimiento de sus capacidades y a su participación en iniciativas sociales y culturales dentro del territorio.

https://drive.google.com/drive/folders/15uRI6vBtacg1CuTwjuxj7wERIYRE5bQo?usp=drive_link

6. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual y misionalidad de la secretaria de Bienestar Social.

6.1 Del 26 de marzo del 2026 al 24 de abril del 2026 participé en los espacios estratégicos de articulación y análisis orientados al fortalecimiento del proceso de elaboración y gestión de cuentas de cobro, con el propósito de optimizar su adecuada implementación dentro de los procedimientos administrativos. Estos espacios permitieron revisar y analizar las dinámicas actuales del proceso, identificando aspectos susceptibles de mejora para garantizar mayor organización, claridad y eficiencia en su desarrollo.

Durante estas jornadas se contribuyó al análisis de los lineamientos, requisitos y procedimientos necesarios para la correcta elaboración y radicación de las cuentas de cobro, promoviendo el cumplimiento de los criterios establecidos y evitando inconsistencias en los procesos administrativos. Asimismo, se generaron aportes orientados a fortalecer la estructuración del proceso, facilitando una mejor comprensión de las etapas y responsabilidades involucradas.

https://drive.google.com/drive/folders/1B_MgH23xLROOKkBsQWwcmWwf_aTiCGNN?usp=drive_link

6.2 Del 26 de marzo del 2026 al 24 de abril del 2026 participé jornada de lluvia de ideas orientada al diseño de estrategias para impactar el asentamiento Nuevo Horizonte de Mojica 1, en la cual el contratista participó activamente en el proceso de planeación y construcción colectiva, con el propósito de acercar el Programa de Juventudes al territorio.

Durante el desarrollo de la actividad, se generó un espacio participativo de análisis en el que se identificaron las principales necesidades, problemáticas y oportunidades de la población juvenil del sector. A partir de este ejercicio, se propusieron diversas estrategias de intervención enfocadas en facilitar el acceso a la información sobre oportunidades de educación superior, así como a los programas de apoyo al emprendimiento ofrecidos por la institucionalidad. Asimismo, se plantearon acciones orientadas a fortalecer la presencia del programa en el territorio, mediante actividades de acercamiento comunitario, jornadas informativas y espacios de participación juvenil que permitan generar confianza y mayor vinculación de los jóvenes.

https://drive.google.com/drive/folders/1NrLJbWIYrLrc7T5ddDdiSWts9kiWtPXM?usp=drive_link

CUOTA 4

1. Brindar apoyo a los espacios juveniles de participación en el marco de la política pública de juventudes de Santiago de Cali.

1.1 Del 24 de abril del 2026 al 24 de mayo del 2026 participé activamente en la Feria de Servicios URUMBA realizada en el barrio de poblado 11, enfocándose en la promoción de los servicios ofrecidos por el Programa de Juventudes, brindando información clara y oportuna sobre las oportunidades de acceso a educación superior, apoyo al emprendimiento y fortalecimiento de capacidades. Asimismo, se desarrollaron charlas informativas y actividades lúdicas diseñadas para captar el interés de los jóvenes, facilitar la comprensión de la oferta institucional y fomentar su participación. Estas estrategias permitieron generar un ambiente dinámico e incluyente, propiciando el acercamiento efectivo de la población juvenil a los programas y servicios disponibles, así como su vinculación a procesos orientados a su desarrollo integral.

https://drive.google.com/drive/folders/1TJb4ORAgAZvIIYEweFw-eT-erQd0DE2D?usp=drive_link

2. Apoyar la organización y desarrollo de los espacios juveniles de participación ciudadana realizado a través de las instancias de participación con la población joven.

2.1 Del 25 de abril del 2026 al 24 de mayo del 2026 participé en el taller WRI – Metodología de trabajo con jóvenes, espacio liderado por la Fundación SIDOC, orientado al fortalecimiento de estrategias de intervención territorial con población juvenil. Durante la jornada se desarrollaron actividades enfocadas en la implementación y socialización de mecanismos metodológicos para el trabajo comunitario con jóvenes, promoviendo herramientas de participación, diálogo y construcción colectiva en los territorios.

La participación en esta actividad permitió fortalecer conocimientos y capacidades para el acompañamiento de jóvenes en diferentes contextos territoriales, contribuyendo al mejoramiento de estrategias de intervención, participación juvenil y articulación comunitaria en el marco de los procesos desarrollados desde el Programa de Juventudes..

https://drive.google.com/drive/folders/1bgLoCqLP08-nZU5qeGADUcxOHw0hd5aw?usp=drive_link

3. Realizar actividades asistenciales de apoyo y gestión que fortalezcan y beneficien a los jóvenes de Santiago de Cali.

3.1 Del 25 de abril del 2026 al 24 de mayo del 2026 realicé proceso de articulación con el colectivo audiovisual del barrio Comuneros 1, con el propósito de integrarlos a las iniciativas desarrolladas desde el Programa de Juventudes de la Secretaría de Bienestar Social. Durante esta actividad se promovió el acercamiento institucional con los jóvenes integrantes del colectivo, socializando las diferentes oportunidades, espacios de participación y estrategias orientadas al fortalecimiento de procesos artísticos y comunitarios en el territorio.

Asimismo, durante el encuentro se resaltó la importancia de impulsar el talento juvenil a través de expresiones audiovisuales y culturales, incentivando la participación de los jóvenes en escenarios de desarrollo social, construcción colectiva y apropiación comunitaria. De igual manera, se identificaron intereses y posibilidades de trabajo conjunto que permitan fortalecer las dinámicas juveniles del sector.

La ejecución de esta articulación permitió consolidar vínculos con organizaciones juveniles del territorio, ampliar el alcance de las acciones institucionales y promover la participación de los jóvenes en procesos culturales, artísticos y comunitarios liderados desde el Programa de Juventudes.

https://drive.google.com/drive/folders/1ROFXytcR1tqFS_kz_sOv9afpIPhXSF3O?usp=drive_link

5. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

5.1 Del 25 de abril del 2026 al 24 de mayo del 2026 realicé la entrega física y organizada, en carpeta debidamente foliada, de la totalidad de los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución requeridos conforme

a la lista de chequeo establecida para la presentación de las cuentas de cobro. Durante esta actividad, se verificó el cumplimiento de cada uno de los soportes exigidos por la entidad, garantizando la correcta organización documental, la integridad de la información y el cumplimiento de los lineamientos administrativos establecidos. Asimismo, esta gestión permitió asegurar la adecuada radicación de la documentación requerida, contribuyendo al desarrollo eficiente de los procesos contractuales y administrativos correspondientes.

https://drive.google.com/drive/folders/1pP9_aumsgZb5Mb3gdKJ3hvfBjdPzKPEv?usp=drive_link

6. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual y misionalidad de la secretaria de Bienestar Social.

6.1 Del 25 de abril del 2026 al 24 de mayo del 2026 participé en los espacios estratégicos de articulación y análisis orientados al fortalecimiento del proceso de elaboración y gestión de cuentas de cobro, con el propósito de optimizar su adecuada implementación dentro de los procedimientos administrativos. Estos espacios permitieron revisar y analizar las dinámicas actuales del proceso, identificando aspectos susceptibles de mejora para garantizar mayor organización, claridad y eficiencia en su desarrollo.

Durante estas jornadas se contribuyó al análisis de los lineamientos, requisitos y procedimientos necesarios para la correcta elaboración y radicación de las cuentas de cobro, promoviendo el cumplimiento de los criterios establecidos y evitando inconsistencias en los procesos administrativos. Asimismo, se generaron aportes orientados a fortalecer la estructuración del proceso, facilitando una mejor comprensión.

https://drive.google.com/drive/folders/18CSdPgKaf5lq53KojVvfK_JiHDqyoC8v?usp=drive_link

6.2 Del 25 de abril del 2026 al 24 de mayo del 2026 participé en la convocatoria liderada por la coordinadora del programa de juventudes con el fin de generar iniciativas y fortalecimiento de estrategias enfocadas en el trabajo en equipo, el respeto y la mejora continua, con el propósito de generar un impacto positivo en los jóvenes de Cali. Durante el desarrollo de la actividad se promovieron espacios de análisis, construcción colectiva e intercambio de propuestas dirigidas al fortalecimiento de procesos juveniles y comunitarios.

Asimismo, durante la jornada el contratista aportó ideas y estrategias encaminadas a incentivar la participación juvenil, el desarrollo social y el fortalecimiento de habilidades personales y colectivas, resaltando la importancia de consolidar acciones que favorezcan la convivencia, el liderazgo y el trabajo articulado en beneficio de la población joven.

La participación en este espacio permitió contribuir al cumplimiento de los objetivos planteados, fortaleciendo la generación de iniciativas orientadas al bienestar juvenil, la construcción de entornos participativos y el desarrollo de acciones de impacto social dirigidas a los jóvenes del municipio.

https://drive.google.com/drive/folders/1bc1Rq5gGoeo4KyuaWZ_prwtl6AVcRisf?usp=drive_link

CUOTA 5

1. Brindar apoyo a los espacios juveniles de participación en el marco de la política pública de juventudes de Santiago de Cali.

1.1 Del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 participé activamente en el Taller de Participación realizado en el Comedor de los Deportistas, espacio dirigido a la atención y acompañamiento de jóvenes del oriente de la ciudad de Cali. Durante el desarrollo de la actividad, se brindó información clara y oportuna sobre las diferentes ofertas, programas y oportunidades promovidas por el Programa de Juventudes, orientadas al fortalecimiento de capacidades, el acceso a servicios institucionales y la promoción de la participación juvenil.

Asimismo, se generaron espacios de diálogo e interacción que permitieron identificar intereses, resolver inquietudes y orientar a los participantes sobre las rutas de acceso a la oferta disponible. Estas acciones contribuyeron al acercamiento efectivo de la población juvenil a las iniciativas institucionales, fomentando su vinculación a procesos que favorecen su desarrollo integral, liderazgo y participación activa en su comunidad.

https://drive.google.com/file/d/1UUbAUqEA5EKwHv3oVlhfMdsMC7eWodbA/view?usp=drive_link

2. Apoyar la organización y desarrollo de los espacios juveniles de participación ciudadana realizado a través de las instancias de participación con la población joven.

2.1 Del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 participé activamente en el taller WRI – Metodología de Trabajo con Jóvenes, espacio liderado por la Fundación SIDOC y orientado al fortalecimiento de estrategias de intervención territorial con población juvenil. Durante el desarrollo de la actividad, se socializaron herramientas metodológicas y enfoques de trabajo enfocados en la participación de los jóvenes, el fortalecimiento del tejido comunitario y la implementación de acciones que promuevan una mayor articulación con los territorios.

Asimismo, se propiciaron espacios de intercambio de experiencias, reflexión y construcción colectiva, permitiendo el análisis de buenas prácticas para el acompañamiento de procesos juveniles. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de capacidades técnicas y metodológicas para la intervención comunitaria, favoreciendo la consolidación de estrategias orientadas a la promoción de la participación, el liderazgo y el desarrollo integral de las juventudes en los diferentes contextos territoriales.

https://drive.google.com/file/d/1uyKAi7fJ6hgakMWYqn2E1V-sPnKMckJQ/view?usp=drive_link

3. Realizar actividades asistenciales de apoyo y gestión que fortalezcan y beneficien a los jóvenes de Santiago de Cali.

3.1 Del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 realicé acciones de articulación con el colectivo DANZAL del barrio Pizamos III, con el propósito de promover su vinculación a las iniciativas desarrolladas por el Programa de Juventudes de la Secretaría de Bienestar Social. Esta gestión estuvo orientada al reconocimiento y fortalecimiento de los procesos artísticos liderados por

jóvenes, especialmente aquellos relacionados con el baile urbano como herramienta de expresión, participación e integración comunitaria. Asimismo, se socializó la oferta institucional disponible para la población juvenil, brindando información sobre oportunidades de participación, fortalecimiento de capacidades y acceso a programas dirigidos al desarrollo integral de los jóvenes. Estas acciones permitieron generar un acercamiento efectivo con el colectivo, fomentando la participación activa de sus integrantes y fortaleciendo su vinculación a procesos sociales, culturales y comunitarios impulsados desde la institucionalidad.

https://drive.google.com/file/d/1GibPRrj1zRHlg5PP_KTX5S_09Ww5r9Tk/view?usp=drive_link

5. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

5.1 Del 26 de mayo del 2026 al 30 de junio del 2026 realicé la entrega física y organizada, en carpeta debidamente foliada, de la totalidad de los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución requeridos conforme a la lista de chequeo establecida para la presentación de las cuentas de cobro. Durante esta actividad, se verificó el cumplimiento de cada uno de los soportes exigidos por la entidad, garantizando la correcta organización documental, la integridad de la información y el cumplimiento de los lineamientos administrativos establecidos. Asimismo, esta gestión permitió asegurar la adecuada radicación de la documentación requerida, contribuyendo al desarrollo eficiente de los procesos contractuales y administrativos correspondientes.

https://drive.google.com/file/d/1GX1jldbLhOCLISXaZd63140pO9rT-odQ/view?usp=drive_link

6. Las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el desarrollo del objeto contractual y misionalidad de la secretaria de Bienestar Social.

6.1 Del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 participé activamente en la jornada de rendición de cuentas del Programa de Juventudes, espacio orientado a la socialización de los principales avances, acciones y resultados alcanzados en el marco de la implementación de las estrategias dirigidas a la población juvenil. Durante la actividad, se promovió la transparencia institucional y el fortalecimiento de la participación ciudadana, permitiendo a los asistentes conocer el impacto de las acciones desarrolladas en beneficio de las juventudes.

Asimismo, apoyé el desarrollo de una feria de servicios enfocada en la difusión de la oferta institucional disponible para los jóvenes, brindando información clara y oportuna sobre programas, oportunidades y mecanismos de participación. Estas acciones contribuyeron al acercamiento de la población juvenil a los servicios institucionales, fomentando su vinculación a iniciativas orientadas al fortalecimiento de capacidades, el ejercicio de derechos y el desarrollo integral de las juventudes.

https://drive.google.com/file/d/1BRelR8eT0GZH9FAwnHFY5bBeDYKwrvvt/view?usp=drive_link

6.2 Del 26 de mayo de 2026 al 30 de junio de 2026 participé activamente en una jornada de lluvia de ideas orientada al diseño y fortalecimiento de estrategias enfocadas en el trabajo en equipo, el respeto y la mejora continua, con el propósito de generar acciones que contribuyan al bienestar y desarrollo de los jóvenes de la ciudad de Cali. Durante el desarrollo de la actividad, se promovieron espacios de diálogo, reflexión y construcción colectiva que permitieron identificar oportunidades de mejora y formular propuestas alineadas con las necesidades e intereses de la población juvenil.

Asimismo, aporté iniciativas y planteamientos encaminados al fortalecimiento de la participación juvenil, la convivencia, el liderazgo y el desarrollo de habilidades personales y sociales. Estas acciones contribuyeron a la consolidación de estrategias orientadas al cumplimiento de los objetivos del Programa de Juventudes, favoreciendo la generación de impactos positivos y el fortalecimiento de procesos dirigidos al desarrollo integral de los jóvenes.

https://drive.google.com/file/d/1do9rkM-AwoXO0_aT8ORGRd8xLBZWdXgQ/view?usp=drive_link



NOMBRE; Hector Andrés Grueso Paredes *Gisselle Castillo*
CC NO. 1.111.162.783 de Buenaventura